

COMISIÓN DE CARRERA
ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
Nº 17/2024

Fecha: 27/09/2024

Hora: 14:00

Asisten:

Directora: Ethel Morales

Orden Docente: Manuela Morales, Valeria Mesa

Orden Estudiantil: Ney Araujo

Actúa en secretaría: Mara Gutiérrez

- 1. Aprobar sin modificaciones el acta Nº 16/2024 del 19/09/2024 de la sesión ordinaria de la Comisión de Carrera.**

(4 en 4)

- 2. Encuestas de valoración estudiantil - 2023**

i) Mantener en el ODD a la espera de la presentación de las encuestas discriminadas por docente y unidad curricular por parte de los estudiantes, conforme a la resolución Nº 3 del Acta Nº10.

(4 en 4)

- 3. Oferta estable- Departamento de Geografía**

i) La Comisión toma conocimiento de las modificaciones de la Oferta Estable propuestas por el DG

ii) Aceptar las unidades curriculares Fotointerpretación, Geografía del Uruguay y Cartografía para la Licenciatura en Geología, conforme al siguiente detalle:

- FOTINTERPRETACIÓN: Plan 2018, 12 créditos, Tramo Común/Tramo Orientación, Área Geología Fundamental
- GEOGRAFÍA DEL URUGUAY: Plan 2018, 12 créditos, Tramo Común/Tramo Orientación, Área Reflexión Científica y Formación General
- CARTOGRAFÍA: Plan 2018, 12 créditos, Tramo Común/Tramo Orientación, Área Científico Básica

iii) Aceptar las modificaciones a las unidades curriculares Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, ya ofrecidos para la Licenciatura en Geología, de acuerdo al siguiente detalle:

- TELEDETECCIÓN: Plan 2018, 12 créditos, Tramo Común/Tramo Orientación, Área Científico Básica
- SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA: Plan 2018, 12 créditos, Tramo

(4 en 4)

4. Nota del Centro de Estudiantes

Vista la nota presentada por el Centro de Estudiantes expresando su preocupación por las actividades curriculares realizadas fuera del calendario propuesto y la resolución del Consejo N° 144 del 2 de setiembre de 2024, esta comisión resuelve:

- i) Tomar conocimiento de la nota presentada por el Centro de Estudiantes expresando su preocupación por las actividades curriculares realizadas fuera del calendario propuesto.
- ii) Hacer llegar la nota al docente Claudio Gaucher, responsable de la UC Geología Regional y del Uruguay.
- iii) Exhortar a los docentes del ICG a realizar todas las actividades previstas en las unidades curriculares bajo su responsabilidad dentro del calendario establecido por el Consejo de la Facultad de Ciencias para cada semestre.

(4 en 4)

5. Agustín Bequio (4637817-6), transferencia de optativas

Vista la solicitud del estudiante Agustín Bequio de cambio de asignación de tipo de optativa de la UC Geología del Petróleo (Plan 2008), esta comisión resuelve:

- i) Mantener la asignación como Optativa tipo III y IV para la Unidad Curricular Geología del Petróleo (plan 2008).
- ii) Sugerir al estudiante realizar un Seminario Especial (Optativa V), de 30 horas de duración, bajo la tutoría de un docente a su elección (grado 2 o superior). Para lo cual debe: solicitar la inscripción al curso Seminario Especial (a la Comisión de Carrera) y presentar un plan de actividades para el mismo en acuerdo con el tutor. Este seminario puede consistir del análisis de un artículo científico, un estado de arte de un tema de su interés, clasificación de material geológico, preparación de un artículo sobre su trabajo de grado, entre otros.

(4 en 4)

Se retira Manuela Morales

6. Nota de finalización de la pasantía de la Colección de Minerales de Mena Metálicos

- i) Tomar conocimiento de la nota presentada por la Dra. Manuela Morales respecto a la finalización de la Pasantía "Mantenimiento y organización de la colección didáctica de minerales de mena metálicas", realizada por los estudiantes: Benjamín Díaz, Federico Ferrigno, Sofía Marset, Elyana Muñoz y Matías Portillo.
- ii) Acceder al reconocimiento de créditos de los estudiantes Benjamín Díaz, Federico Ferrigno, Sofía Marset, Elyana Muñoz y Matías Portillo por la pasantía de la Colección de Minerales de Mena Metálicos con 3 créditos para el Plan 2018.

(3 en 3)

Ingresa Manuela Morales

7. Respuesta de la Comisión de Grado a resolución de la CCG

i) Tomar conocimiento de la respuesta de la Comisión de Grado comunicando que de acuerdo al artículo 12 del Reglamento de Cursos y Exámenes, no se habilita a prorrogar la vigencia de cursos en caso que el examen no se haya aprobado en cuatro oportunidades sucesivas.

(4 en 4)

8. Correo de estudiante de Colombia, Daniel Pineda

i) Comunicar al estudiante que existe una Oferta Académica Estable que está conformada por las unidades curriculares que se muestran en el siguiente enlace: <https://www.fcien.edu.uy/noticias/213-noticias-estudiantiles/1901-oferta-academica-estable-en-la-facultad-de-ciencias>

ii) Se le sugiere al estudiante revisar al inicio del año lectivo 2025 la oferta de unidades curriculares en el Área Geociencias de PEDECIBA (<https://www.pedeciba.edu.uy/es/cursos/geociencias/>).

iii) Se le sugiere al estudiante revisar al inicio del año lectivo 2025 las Unidades Curriculares no pertenecientes a la Oferta Estable, que se publicarán en el EVA de la Licenciatura (<https://eva.fcien.udelar.edu.uy/course/view.php?id=9>). Puede encontrar los programas de las Unidades Curriculares en la página de Facultad de Ciencias (<https://www.fcien.edu.uy/ensenanza/bedelia/programa-de-unidades-curriculares>)

iv) Sugerir al estudiante la posibilidad de realizar una pasantía de investigación con un docente del Instituto de Ciencias Geológicas (Facultad de Ciencias), en el marco del convenio entre las Universidades.

(4 en 4)

9. Fijar la próxima sesión para el viernes 4 de octubre a las 14:00